

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA - CHILE**

PROMULGA ACUERDO N° 1794 DE LA JUNTA DIRECTIVA. DESIGNA CONSEJERO EXTERNO PARA LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

DECRETO EXENTO N° 00.1187/2016

ARICA, noviembre 22 de 2016.

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Acuerdos de la Junta Directiva N° 816, de 24 de junio de 1998, y N° 882, de 31 de agosto de 1999; Decreto N° 367, de 11 de abril de 2000, del Ministerio de Justicia; Acuerdo N° 1539 de la Junta Directiva, de fecha 24 de abril de 2012; Decreto Exento N° 00.391/2012 de abril 24 de 2012; Carta REC N° 526/2013 de julio 24 de 2013; Acuerdo N° 1643, noviembre 29 de 2013; Resolución N° 1600, de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N° 106 de fecha 13 de mayo de 2016.

DECRETO:

1.- Promúlgase el Acuerdo N° 1794 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en reunión ordinaria N° 155, realizada el 18 de noviembre de 2016, cuyo tenor es el siguiente:

ACUERDO N° 1794

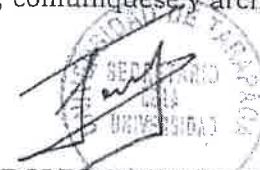
Atendida la exposición realizada por el Secretario de la Universidad Sr. Luis Adolfo Tapia Iturrieta, la renuncia del Sr. Mario Moya Montenegro al Directorio de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá; lo citado en Traslado de Rectoría N° 139/2016 de fecha 12 de abril de 2016; se acuerda, por unanimidad de los Directores presentes, Sr. Héctor Beck Fernández, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Elizabeth Bastías Marín, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sra. Beatrice Avalos Davidson y Sr. Domingo Montalvo Villalba, nombrar en su reemplazo como Consejero Externo de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, al Sr. **CARLOS HERRERA SAAVEDRA**, RUT N° [REDACTED]

La persona mencionada desempeñará estas funciones, hasta el 24 de abril de 2017, fecha que expiraba en el cargo el ex - Director Externo Sr. Mario Moya Montenegro.

2.- En consecuencia, los Consejeros Externos de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, son las personas que a continuación se citan:

- **Sr. HONORINO LEONEL CORDOVA VALDEZ**
- **Sr. JOSE ABEL GRANT DIAZ**
- **Sr. CARLOS HERRERA SAAVEDRA**

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad
SLP/LTI/rgf.


SEBASTIAN LORCA PIZARRO
Rector (S)



24 NOV 2016